

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: USUARIO LÍNEA 486

PARA: TODO EL PERSONAL

Se comunica a todos los conductores con el propósito de informar sobre la recepción de quejas relacionadas con **la negación de acceso de una persona con autismo** en nuestros buses de la **línea 486 en el Bº de la Fortuna**. Esta persona avisa de su intención de acceder al bus y bien no la paran o cuando accede no le dan un trato correcto.

En Empresa Martín, estamos **comprometidos con la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas**, y consideramos de suma importancia abordar este asunto de manera eficaz y comprensiva.

Estamos comprometidos en tomar medidas para eliminar las barreras que puedan estar impidiendo el acceso a personas con discapacidades.

Por tanto, pedimos su colaboración en este proceso y esperamos contar con su apoyo para garantizar que nuestras líneas sean accesibles para todos.

Leganés, a 8 de noviembre de 2023